20253010035253

Radicado No.: **20253010035253**
301 - GRUPO DE APOYO TECNICO CIENTIFICO

Fecha: **2025-11-28**

Proceso de Selección MC No. 040 de 2025.

A continuación, nos permitimos presentar al Ordenador del Gasto del presente proceso, el análisis jurídico, Técnico y Económico correspondiente a las propuestas presentadas con ocasión Proceso de Selección MC No. 040 de 2025, Cuyo objeto es: *"**CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MÁQUINA LÁSER TROTEC SP100R C30 Y SU RESPECTIVA BOLSA DE REPUESTOS.**"*.

De conformidad con el Acta de Cierre del Proceso realizado en la ciudad de Bogotá se recibió **una (1)** propuesta presentada por el siguiente proponente:

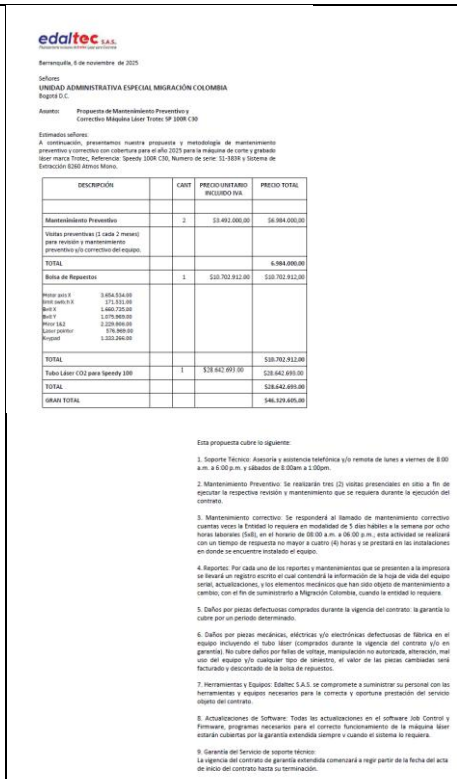
PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
EDALTEC SAS	$46.329.605

Se procede a evaluar la propuesta presentada por **EDALTEC SAS** cuya evaluación se detalla a continuación:

1. VERIFICACIÓN TECNICA

Se recibió la propuesta presentada por **EDALTEC S.A.S** para efectos de verificar los requisitos y documentación de tipo técnico solicitados en los estudios previos:

REQUISITOS DE TIPO TÉCNICO 7.2.3.		VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO
a) Experiencia del Proponente: El proponente debe anexar como requisito a su oferta, dos (2) certificaciones de experiencia de contratos ejecutados y liquidados, cuyo objeto contemple el mantenimiento preventivo y correctivo en la marca de la impresora de grabado laser para la impresión de sellos objeto del presente proceso, que su sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado y que a la fecha de cierre del recibo de propuestas se haya ejecutado hasta el cien por ciento (100%) del objeto del contrato.	**CUMPLE**	El futuro es de todos — Cancillería de Colombia MIGRACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO No._____DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA, IDENTIFICADA CON NIT: 900.477.235-6 Y LA FIRMA EDALTEC S.A.S. IDENTIFICADA CON NIT: 900.426.006-8. CONTENIDO CLÁUSULA 1 – DEFINICIONES: 3 CLÁUSULA 2 – OBJETO: 3 CLÁUSULA 3 – ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 3 CLÁUSULA 4 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: 5 CLÁUSULA 5 – DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: 7 CLÁUSULA 6 – PLAZO DE EJECUCIÓN: 7 CLÁUSULA 7 – DERECHOS DEL CONTRATISTA: 7 CLÁUSULA 8 – OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: 7 CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO No. 105 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA, IDENTIFICADA CON NIT: 900.477.235-6 Y EDALTEC S.A.S., IDENTIFICADA CON NIT 900.426.006-8. CONTENIDO: CLÁUSULA 1 – DEFINICIONES: 3 CLÁUSULA 2 – OBJETO: 3 CLÁUSULA 3 – ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 3 CLÁUSULA 4 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: 5 CLÁUSULA 5 – DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: 6 CLÁUSULA 6 – PLAZO DE EJECUCIÓN: 7 CLÁUSULA 7 – DERECHOS DEL CONTRATISTA: 7 CLÁUSULA 8 – OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: 7 CLÁUSULA 9 – DERECHOS DE MIGRACION COLOMBIA: 8 CLÁUSULA 10 – OBLIGACIONES GENERALES DE MIGRACION COLOMBIA: 8 CLÁUSULA 11 – RESPONSABILIDAD: 8 CLÁUSULA 12 – TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO: . 9

b) El proponente deberá anexar a su oferta un documento en el que explique claramente la metodología que se debe seguir para solicitar y prestar el servicio de soporte técnico y mantenimientos, teniendo en cuenta las condiciones mínimas exigidas en las especificaciones técnicas.	**CUMPLE**	
c) El proponente debe anexar copia de los cursos técnicos de la persona que realizará los mantenimientos.	**CUMPLE**	

edaltec S.A.S.

Barranquilla, 6 de noviembre de 2025

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA
Bogotá D.C.

Asunto: Propuesta de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Máquina Láser Trotec SP 100R C30

Estimados señores:
A continuación, presentamos nuestra propuesta y metodología de mantenimiento preventivo y correctivo con cobertura para el año 2025 para la máquina de corte y grabado láser marca Trotec, Referencia: Speedy 100R C30, Numero de serie: 51-3836 y Sistema de Extracción 8260 Atmos Mono.

DESCRIPCIÓN		CANT	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO TOTAL
Mantenimiento Preventivo		2	$3.492.000,00	$6.984.000,00
Visitas preventivas (1 cada 2 meses) para revisión y mantenimiento preventivo y/o correctivo del equipo.				
TOTAL				6.984.000,00
Bolsa de Repuestos		1	$10.702.912,00	$10.702.912,00
Motor pos X Motor pos X II Belt X Belt Y Motor 1&2 Laser puntor Kruped	3.654.534,00 171.551,00 1.460.725,00 1.075.969,00 2.229.869,00 576.969,00 1.333.264,00			
TOTAL				$10.702.912,00
Tubo Láser CO2 para Speedy 100		1	$28.642.693,00	$28.642.693,00
TOTAL				$28.642.693,00
GRAN TOTAL				$46.329.605,00

Esta propuesta cubre lo siguiente:

1. Soporte Técnico: Asesoría y asistencia telefónica y/o remota de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00am a 1:00pm.

2. Mantenimiento Preventivo: Se realizarán tres (2) visitas presenciales en sitio a fin de ejecutar la respectiva revisión y mantenimiento que se requiera durante la ejecución del contrato.

3. Mantenimiento correctivo: Se responderá al llamado de mantenimiento correctivo cuantas veces la Entidad lo requiera en modalidad de 5 días hábiles a la semana por ocho horas laborales (5x8), en el horario de 08:00 a.m. a 06:00 p.m., esta actividad se realizará con un tiempo de respuesta no mayor a cuatro (4) horas y se prestará en las instalaciones en donde se encuentre instalado el equipo.

4. Reportes: Por cada uno de los reportes y mantenimientos que se presenten a la impresora se llevará un registro escrito el cual contendrá la información de la hoja de vida del equipo serial, actualizaciones, y los elementos mecánicos que han sido objeto de mantenimiento a cambio; con el fin de suministrarlo a Migración Colombia, cuando la entidad lo requiera.

5. Daños por piezas defectuosas compradas durante la vigencia del contrato: la garantía lo cubre por un periodo determinado.

6. Daños por piezas mecánicas, eléctricas y/o electrónicas defectuosas de fábrica en el equipo incluyendo el tubo láser (comprados durante la vigencia del contrato y/o en garantía). No cubre daños por fallas de voltaje, manipulación no autorizada, alteración, mal uso del equipo y/o cualquier tipo de siniestro, el valor de las piezas cambiadas será facturado y descontado de la bolsa de repuestos.

7. Herramientas y Equipos: Edaltec S.A.S. se compromete a suministrar su personal con las herramientas y equipos necesarios para la correcta y oportuna prestación del servicio objeto del contrato.

8. Actualizaciones de Software: Todas las actualizaciones en el software Job Control y Firmware, programas necesarios para el correcto funcionamiento de la maquina láser estarán cubiertas por la garantía extendida siempre y cuando el sistema lo requiera.

9. Garantía del Servicio de soporte técnico:
La vigencia del contrato de garantía extendida comenzará a regir partir de la fecha del acta de inicio del contrato hasta su terminación.

trotec / Academy

Certificate

Trotec declares hereby that
Said Habbid Gonzalez Reyes
successfully participated in the
Trotec Initial Training
for Speedy Series &
Speedy Laser Software

Peter Brandtner
Head of Trotec Academy

Levente Lukacs
Technical Trainer

SETTING NEW STANDARDS

d) El proponente deberá anexar certificación de representación legal en Colombia expedida por el fabricante de la impresora, donde lo acredite para realizar el objeto del presente proceso.	**CUMPLE**	

trotec

Weis – Austria, Abril 25 de 2024

A quien corresponda:

TROTEC Laser GmbH

CERTIFICA QUE:

EDALTEC S.A.S. con número de identificación NIT. 900.426.006-8, tiene la representación de la marca TROTEC Laser GmbH en Colombia como un distribuidor Acreditado bajo el programa de Acreditación Trotec 2024. Por lo tanto, está autorizada para vender, comercializar y/o distribuir los equipos de corte y grabado láser, así como accesorios, repuestos y suministros de nuestra marca registrada.

EDALTEC S.A.S. está autorizada para prestar el servicio técnico de instalación, reparación y mantenimiento de nuestros equipos de corte y grabado láser en Colombia y que además cuenta con personal capacitado y autorizado por nuestra empresa.

Este certificado es válido hasta nuevo aviso.

Atentamente:

Peter Kratky
Trotec Laser GmbH

Norbert Schrüfer
Trotec Laser GmbH

SETTING NEW STANDARDS

Teniendo en cuenta la presentación y el análisis de los documentos aportados por el proponente, se considera que la propuesta**, ES HÁBIL TECNICAMENTE**, para continuar en el Proceso de Contratación:

2. CONCLUCION

PROPONENTE	TECNICA
EDALTEC SAS	CUMPLE

COMITÉ EVALUADOR

Parte Técnica

AREA RESPONSABLE: Sub dirección de control migratorio
FUNCIONARIO: GABRIEL ALEXANDER AVELLANEDA
CARGO: Oficial de migración.
FIRMA: _____